

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

23 de Septiembre de 2022

ASISTENTES

Presentes: 19
Total: 35
Quorum: 54,29%

MIEMBROS NATOS

López Sánchez, José Antonio (Decano)
Cruces Montes, Serafín (Vicedecano)
Roca Martínez, Beltrán (Vicedecano)
Simancas González, Esther (Vicedecana)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Jiménez González, Caños Santos (S. Depart)
Cubero Capilla, Ismael (Delg. Centro)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
González Rodríguez, Pilar (PDI)
Macías Varela, Belén (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ramos Rodríguez, Antonio Rafael (PDI)
Rodríguez Torrejón, Jesús (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Ramírez Cobos, Pepa (S. Depart)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Bornay Barrachina, M^a del Mar (PDI)
Genil Ros, Ana (Alumna)
López Zurita, Paloma (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (PDI)
Riquelme Rodas, Lourdes (Alumna)
Ruiz Rodríguez, Margarita (PDI)
Toribio Muñoz, Rosario (PDI)
Sánchez Ortiz, Jaime (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día 23 de septiembre de dos mil veintidós, con la asistencia de las personas citadas, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria de 1 de julio de 2022

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

Punto 3º. Aprobación, si procede, la memoria del máster Interuniversitario en Investigación y análisis del flamenco

Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre nuevo encargo docente en el Máster en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación.

Punto 5º. Asuntos de trámite y urgentes.

Punto 6º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 1 de julio de 2022.

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración la misma y fue aprobada por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano.

,El Decano comentó las diferentes actividades que se habían llevado a cabo desde la anterior Junta y que se habían enviado como documentación a todos los miembros de la Junta de Facultad (Anexo nº1). Informa sobre el cambio de nombre de la Tuna de empresariales a Tuna de la Facultad de CCSS y Com. y además que se habían empezado las clases sin problemas que resaltar.

Punto 3º. Aprobación, si procede, la memoria del máster Interuniversitario en Investigación y análisis del flamenco

El Decano cedió la palabra al coordinador del Máster, D. Francisco Perujo, el cual explicó de forma resumida el funcionamiento de dicho Máster (Anexo nº2). Este es un Máster Interuniversitario, pero la coordinación del mismo corresponde a la UCA, y por supuesto a nuestra Facultad, como centro al que se adscribe.

Intervinieron algunos profesores, manifestando su satisfacción con el mismo y preguntando algunos datos, que le fue contestando el coordinador del Máster.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, sobre nuevo encargo docente en el Máster en Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación.

Tomó la palabra la coordinadora del Máster Dª Lucía Benítez, para comentar los pequeños cambios en cuanto al encargo docente y figuran en el Anexo nº3. Se somete a consideración de la Junta, pendiente de un certificado del departamento de didáctica, que está pendiente de recibir, y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º Asuntos de trámite y urgentes

No hay asuntos de trámite y urgentes.

Punto 6º Ruegos y Preguntas

Intervinieron distintos miembros de la Junta para felicitar al profesor Perujo por el Máster que estaba dirigiendo.

La profesora Dª Margarita Ruiz, comentó al decano que en este curso académico tanto el periódico expansión como la revista Hostelsur, que utilizaba de material en sus asignaturas, debido al formato Premium, no podía acceder a las mismas. Necesitaba formato digital para poderlo utilizar tanto profesores como estudiantes y desde biblioteca no se lo facilitaban.

El decano le dijo que en cuanto terminara la Junta, se iba a informar de este hecho y se intentaría solucionar lo antes posible.

El Decano agradeció la presencia de todos los asistentes y sin más asuntos que tratar, levantó la sesión siendo las doce horas y treinta y siete minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. José Antonio López Sánchez

Fdo. Rosario Díaz Ortega